

## ACTA No. 52

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de mayo del 2020, siendo las 14:30, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Juan Luis Vives s/n y Av. 1 de mayo, se reúnen los socios señores:

Señor Ing. Amador Luciano Suin Espejo, propietario de 738.190 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valor total USD 738.190,00

Señor Walter Clemente Suin Arévalo propietario de 737 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, valor total USD 737,00

**CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 738.927,00 es decir del 100%**

Preside la Junta el Ing. Amador Luciano Suin Espejo, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como secretario Ad – Hoc el señor CPA. Hendry Francisco Patiño Ordoñez, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

La lista de los socios asistentes se anexa a la Acta.

#### INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

El señor Presidente Ejecutivo, solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, verificado la presencia del quórum suficiente y, por lo tanto, por ser estos el día, lugar y hora señalado en la convocatoria, se da por instalada; como en efecto se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.

El señor Presidente Ejecutivo, así mismo, solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, la misma que fue comunicada mediante nota escrita a todos los socios con fecha 15 de mayo del 2020. El ejemplar de la comunicación que contiene la convocatoria se adjunta a esta Acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

#### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.

Cuenca, 15 mayo del 2020

Se convoca a los señores Socios de la compañía Industrias de Minerales la Colina INDUCOLINA CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día jueves 28 de mayo del 2020 a las 14H30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan Vives s/n y Av. 1º de Mayo de esta ciudad de Cuenca, es importante recalcar que para el día de la reunión se llevara a cabo todos los protocolos de Bioseguridad y los participantes deberán contar con el equipo de seguridad por la pandemia del COVID19 que atraviesa nuestro país, como es el uso de la mascarilla y la sala de juntas se ha adecuado para mantener la distancia mínima de 2 metros.

La Junta General Extraordinaria conocerá y resolverá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos periodo 2019.
3. Conocimiento y resolución de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019
5. Nombramiento del auditor externo, para el periodo 2020 y fijación de su remuneración.

Atentamente,

CPA. Hendry Francisco Patiño Ordoñez  
**GERENTE GENERAL**

Aprobado el orden del día, inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en la convocatoria.

**1.- Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía CPA. Hendry Francisco Patiño Ordoñez. La Junta luego de varias deliberaciones, resuelve aprobar dicho informe, con el voto salvado del señor Gerente General y con el respectivo voto de aplauso para el señor Administrador por los resultados obtenido en el ejercicio económico correspondiente al año 2019. (el informe se anexa al Acta).

**2.- Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos periodo 2019.**

Con relación al segundo punto del orden del día el señor Presidente procede a dar lectura del informe de los auditores externos correspondiente a la auditoria de los estados financieros del ejercicio económico del 2019 realizado por la empresa NEXOAUDITORES NEXAUDIT CIA. LTDA., de no presentarse ninguna observación la Junta procede por unanimidad de

votos aprobar el informe de auditoría externa de la empresa NEXOAUDITORES NEXAUDIT CIA, LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2019.

**3.- Conocimiento y resolución de los estados financieros del periodo 2019.** Se pone a conocimiento y consideración de la Junta General el balance general de la compañía, cortado al 31 de diciembre del 2019, así como también el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos.

Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve así mismo aprobarlo, con el voto salvado de los señores Administradores de la compañía.

Los documentos antes mencionados se adjuntan al expediente; cuyos rubros se detallan a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

CUENTA	2019
	V. ABSOLUTO
<b>1 ACTIVO</b>	\$ 6.577.160,26
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	\$ 4.749.916,43
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 15.022,54
10102 ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 2.363.862,24
10103 INVENTARIOS	\$ 2.039.583,21
10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	\$ 85.678,42
10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 245.770,02
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	\$ 1.827.243,83
<b>2 PASIVO</b>	-\$ 3.815.725,09
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	-\$ 3.363.229,97
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-\$ 452.495,12
<b>3 PATRIMONIO NETO</b>	-\$ 2.761.435,17
<b>307 RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	-\$ 578.595,27

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

CUENTAS	2019
	V. ABSOLUTO
4 INGRESOS	\$10.803.416,05
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$10.755.711,78
43 OTROS INGRESOS	\$47.704,27
5 COSTOS Y GASTOS	-\$9.890.990,40
51 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	-\$8.348.629,53
52 GASTOS	-\$1.542.360,87
5201 GASTOS DE VENTA	-\$532.638,35
5202 GASTOS ADMINISTRATIVOS	-\$883.430,89
5203 GASTOS FINANCIEROS	-\$88.238,87
5204 OTROS GASTOS	-\$38.052,76
UTILIDAD ANTES DE TRABAJADOR E IMPUESTOS	\$912.425,65

#### 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-

Cumpliendo con este punto del orden del día, de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, luego de la reserva legal, se establece la existencia de utilidades que deben ser distribuidas entre los señores socios de la Compañía. El señor Presidente Ing. Amador Luciano Suin Espejo propone a la Junta que la distribución y pago de las utilidades por el valor de CIENTO NUEVE MIL CIENTO NUEVE 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$109.109,11), se realice de acuerdo al porcentaje de las participaciones pagadas que los socios poseen en la compañía, correspondiendo al socio Ing. Amador Suin Espejo, la cantidad de Ciento nueve mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 109.000,00), al socio señor Walter Suin Arévalo la cantidad de CIENTO NUEVE 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 109,11); y, considerando las situaciones actuales que la Compañía de no disponer de liquidez, se propone entregar al Ing. Amador Suin como pago de sus utilidades en entregar en dación en pago cuatro predios rústicos de propiedad de la compañía, ubicados en el sector denominado "Zhullin", parroquia Nulti, cantón Cuenca, inmuebles con las siguientes características: 1.- Predio 10499, con clave catastral 0101580090129 circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE - CON EL DR. UGUALDO CALLE EN 37.54 M. RUMBO N83-51-56 E, CON ROSA ELENA HERNANDEZ EN 116.11 M. RUMBI S 82-4-45 E, CON JUAN ESCOBAR EN 86.15 M. RUMBO S 80-38-49 E.; SUR - CON MANUEL ASUNCION VISCAINO EN 295.45 M. RUMBO S81-57-7 W.;, ESTE - CON MERCEDES ZAMBRANO CHACON EN 15.51 M. RUMBO S 50-7-23 E.; y OESTE - CON VIA PUBLICA LLATCON GUAGUALZHUMI EN 88.61 M. RUMBO N 29-17-12 E., predio adquirido por la compañía mediante compra realizado al señores JUAN DE DIOS VISCAINO FAJARDO Y MARIANA DE JESUS CLAVIJO BUSTAMANTE, según escritura pública de compraventa celebrada el 28 de Febrero del 2018, en la Notaría DECIMO PRIMERA e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca el día 09 de marzo del 2018, bajo el No 2244, 2.- Predio 13024, con clave

catastral 0101580090130 circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE** - CON EL DR. UGUALDO CALLE EN 168.29 M. RUMBO N83-51-56 E.; **SUR** - CON MANUEL ASUNCION VISCAINO EN 116.84 M. RUMBO S 81-57-7 W.; **ESTE** - CON VIA PUBLICA LLATCON GUAGUALZHUMI EN 88.94 M. RUMBO S 29-17-12 W.; y **OESTE** - CON MARGEN DE PROTECCION DE LA QUEBRADA DE ZHULLIN EN 18.06 M RUMBO N 17-11-55 W, CON MARGEN DE PROTECCION DE LA QUEBRADA ZHULLIN EN 37.50 M. RUMBO N 13-40-17 W, CON MARGEN DE PROTECCION DE LA QUEBRADA DE ZHULLIN EN 23.07 M. RUMBO N 15-15-18 E., predio adquirido por la compañía mediante compra realizado al señores JUAN DE DIOS VISCAINO FAJARDO Y MARIANA DE JESUS CLAVIJO BUSTAMANTE, según escritura pública de compraventa celebrada el 28 de Febrero del 2018, en la Notaría DECIMO PRIMERA e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca el día 13 de marzo del 2018, bajo el No 2253; **3** Predio 13026, con clave catastral 0101580090128 circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE** - con terrenos de propiedad de JUAN DE DIOS VISCAINO FAJARDO.; **SUR** - con terrenos de propiedad de MANUEL MARCOS RAMON URUCHIMA.; **ESTE** - CON CAMINO PUBLICO; y **OESTE** - CON QUEBRADA conforme el plano que se inserta como habilitante, predio adquirido por la compañía mediante compra realizado a la señorita CARMEN ISABEL VISCAINO CLAVIJO, según escritura pública de compraventa celebrada el 05 de Marzo del 2018, en la Notaría DECIMO PRIMERA e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca el día 09 de julio del 2018, bajo el No 7198; **4** Predio 12669, con clave catastral 0101580090127 circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE** - con terrenos de propiedad de JUAN DE DIOS VISCAINO FAJARDO.; **SUR** - con terrenos de propiedad de LUIS ALBERTO ZAMBRANO CHACO, en otra con terrenos de propiedad de RAQUEL YOLANDA RAMIREZ ZAPATA, en otra con terrenos de propiedad de LUIS FAUSTINO RAMON CLAVIJO y en otra con terrenos de propiedad de MANUEL MARCOS RAMON URUCHIMA; **ESTE** - con terreno de propiedad de ROSA MARIA ZAMBRANO CHACON, en parte, y en otra con terrenos de propiedad de ROSA MARIA QUILAMBAQUI ORTEGA; y **OESTE** - CON CAMINO PUBLICO conforme el plano que se inserta como habilitante, predio adquirido por la compañía mediante compra realizado a la señorita CARMEN ISABEL VISCAINO CLAVIJO, según escritura pública de compraventa celebrada el 05 de Marzo del 2018, en la Notaría DECIMO PRIMERA e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca el día 28 de Junio del 2018, bajo el No 6764; y al Sr Walter Suin se cancele en efectivo el valor de \$109,11.

La Junta luego de varias deliberaciones, por unanimidad resuelve aprobar la distribución y pago de las utilidades-dividendos- a los señores socios de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, se realice conforme a la propuesta presentada por el señor Presidente Ejecutivo de la Compañía.

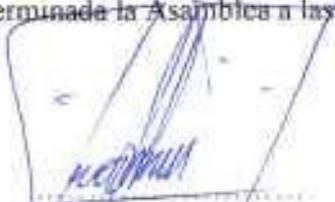
La Junta, autoriza al señor Gerente General de la Compañía realizar los trámites legales correspondientes para la transferencia y legalización de los bienes inmuebles a favor del socio Ing. Amador Suin Espejo.

#### 5.- Nombramiento del auditor externo, para el periodo 2020. –

Cumpliendo con este punto de la orden del día, los señores socios de la compañía por unanimidad reeligen a la firma NEXOAUDITORES NEXAUDIT CIA. LTDA., como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020, autorizando al Gerente General para que contrate sus servicios y a la vez fije su remuneración.

Agotado el orden del día, y sin tener otro punto que tratar y resolver, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad, íntegramente y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta en unidad de acto, el señor Presidente Ejecutivo y señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Asamblea a las 17H30.



Ing. Amador Sum E.  
SOCIO - PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Walter Sum Arévalo  
SOCIO



CPA Hendry Patiño O.  
SECRETARIO AD-HOC  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA  
INDUCOLINA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2019**

**SOCIOS**

**FIRMAS**

Ing. Amador Luciano Suin Espejo



Sr. Walter Clemente Suin Arevalo



CPA/Hendry/Patiño O.  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA